

HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CUESTA DEL ÁGUILA, 15, TELÉF. 19

Martes 12 de Abril de 1932

AÑO XXI
NÚM. 4.260

Rev. 233

Ante las fiestas de la República.

Debiera ser para España un momento de emoción y de júbilo el aniversario de la proclamación de la República, si los españoles hubieran sabido consolidar aquel acto de civismo que realizaron ante la admiración del mundo entero el día 14 de abril.

Una transformación de régimen en medio del mayor orden, operado dentro de la legalidad y con un sentido humanitario no superado por nadie en los anales de la Historia de España, era cosa sorprendente e insospechada.

El pueblo en la calle en pleno dominio de su voluntad, sin causar el menor daño a las personas y las cosas, entregado al júbilo y a la expansión de sus instintos liberales. ¡Qué optimismo el de los primeros momentos!

Tenemos que subrayar estos hechos con verdadera y sincera emoción.

Pero después, el pueblo no supo continuar la obra emprendida y las corruptelas y las intrigas de que fueron propulsores los elementos derrocados, hicieron pronto acto de presencia y malograron en parte la maravillosa obra comenzada con tan halagadora fortuna.

Los vencidos dieron todo por perdido; aceptaron en los primeros momentos todas las posibilidades de despojo de sus acumulados privilegios; muchos huyeron acusados por su propia conciencia; otros quedaron amagados, sin atreverse apenas a respirar, pero pronto reaccionaron ante la lealtad y buena fe de los revolucionarios, y en vez de corresponder a la alteza de miras con que se procedió con ellos, iniciaron una contraofensiva indigna y miserable, haciendo patente una vez más su despreocupación ante los intereses del país, a pesar de haber monopolizado tantos años el tópico del patriotismo; el patriotismo estaba en sus privilegios y ya la Patria que les arrancaba aquéllos, por injustos, era un estafermo, o mejor dicho, un artefacto despreciable, porque en ella no se podía impunemente yantar al socaire del régimen tiránico que hacía posible el sacrificio del pueblo trabajador.

Y con una visión completamente negativa ante la realidad, las personas que se presentaban siempre como pusilánimes e inofensivas entre los pliegues de la bandera del orden, se lanzaron a las más audaces violencias de palabra y de obra, y en muchas localidades el caciquismo, agazapado cobardemente en los primeros momentos, se rebeló pujante contra todo y contra todos, se echó a la calle armado, y acometió al paciente y confiado pueblo trabajador; se rebeló airadamente contra las autoridades republicanas y se produjo la confusión y se agudizó la crisis de trabajo y vino otra vez el pesimismo que dejó el optimismo de los primeros momentos.

Y, entonces, otros sectores que se adjudicaron el denominativo de extremistas, se asociaron directa o indirectamente a la labor demoleadora de los

reaccionarios, y como el terreno del hambre es muy fértil para el cultivo de los zarzales, se hizo una considerable siembra de odios y de pasiones que dieron por resultado escaramuzas y sucesos lamentables que, si fueron aislados y poco numerosos, causaron algunas víctimas y algunas intranquilidades en el espíritu público, cuyas consecuencias repercutieron en la vida nacional.

Otro factor importante contribuyó a que las fiestas no sean para nosotros lo jubilosas que deseáramos; el factor egoísta en determinados sectores de los partidos republicanos, que no tuvieron la necesaria paciencia para esperar el sazamiento preciso para llegar ellos a donde no podían de momento y dejaron que se adentraran en sus filas los mismos elementos que nutrían los monárquicos y con idénticos propósitos que actuaron en aquéllos.

Porque realmente hay que confesar, que de ideales anda mal nuestro país; la mayoría de los que luchan en política no son fervorosos devotos de una doctrina, sino que se inclinan del lado que creen hallar más garantías a sus egoísmos personales o de clases, y les importa un ardite llamarse blancos o negros; lo interesante para ellos es que se les permita mangonear y se les den facilidades para tener sometidos a sus semejantes.

Y así las cosas y con estos materiales, va la república marchando con cierto desembarazo, eso sí, pero teniendo que vencer dificultades que la hacen caminar algo más lentamente que deseáramos.

A pesar de todo, somos optimistas: creemos que a medida que se vayan implantando los principios renovadores de nuestro régimen, las aguas alborotadas volverán a su cauce y entrará en pleno vigor el primer artículo de la Constitución, que declara a España República de Trabajadores, ya que hoy están en plena erupción los elementos refractarios a esa declaración de principios, suponiendo que con las hostilidades que alientan y realizan podrán borrar del maravilloso libro constitucional lo que es consustancial a todo país civilizado y progresivo, el trabajo productor frente a la holganza lesiva.

Que el segundo aniversario podamos hizar el pabellón nacional con más placer y más alegría que éste, porque eso

será señal de que nuestros camaradas trabajan y tienen atendidas sus necesidades, pues nadie ignora que el trabajo es riqueza, paz y tranquilidad.

Es lo que deseamos para España y por lo que tantos años llevamos luchando.

La clase trabajadora tiene que poner gran empeño en conseguir esto, y su mayor esfuerzo ha de consistir en capacitarse, porque por encima de todo el problema de España es de cultura.

DOMINGO ALONSO.

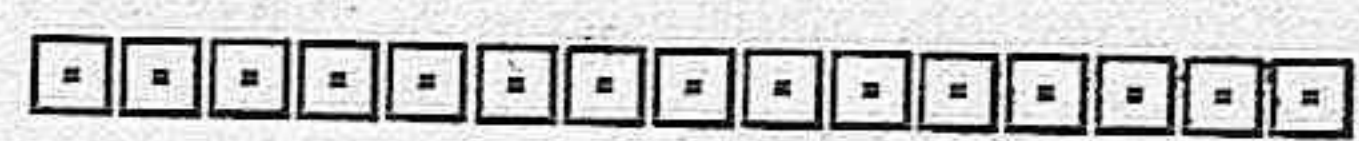
JAMONES :=

Serrano y del País, Montanches, Lugues y Asturianos. — — —

A PRECIOS BARATÍSIMOS

Casa DÍAZ

=: Zocodover, 46



Táctica canallesca

Cómo se informa a la opinión

Días pasados comentábamos una información publicada en *El Castellano* a todas luces tendenciosa respecto al Alcalde de San Bartolomé de las Abiertas, a quien se le atribuía participación en una huelga porque le habían visto en las afueras del pueblo.

Hoy, ya debidamente informados, podemos afirmar que ésta, como otras muchas informaciones, es la táctica canallesca que se emplea contra los socialistas.

Ni había huelga en el pueblo ni mucho menos; lo que pasa es que son los patronos tan cínicos, que después de firmar bases de trabajo ante el propio Gobernador, se niegan a cumplirlas como bellacos, y fué acuerdo firmado en el Gobierno civil que mientras hubiera hombres aptos parados no se diera trabajo a las mujeres.

Pero luego llaman a la Guardia civil para escudarse con ella, y después envían a trabajar a las mujeres, y cuando están custodiando esta injusticia los civiles, cosa intolerable por cierto, pues la Guardia civil debe actuar a las órdenes de la autoridad civil, no a las de particulares caciques que faltan a la ley y a los compromisos adquiridos voluntariamente, es cuando el Alcalde comete el delito de andar por la calle.

Ni huelga ni nada, como no sea que la dignidad y la vergüenza sean las que estén en paro general en el campo caciquil y patronal.

¿Cómo han de estar en huelga unos hombres que, después de pactar con los patronos un jornal de hambre de 3,75 durante los meses de marzo y abril, se

avienen a rebajar cincuenta céntimos a cambio de que los den ocupación durante estos dos meses, y después de pagarles a tres pesetas les despiden cuando quieren, sin respetar tampoco el segundo compromiso y llevando los obreros siete meses de paro forzoso?

Y encima de todas estas canalladas les llevan la Guardia civil y tratan de complicar en sucesos imaginarios al Alcalde, abusando de que es un infeliz incapaz de hacer valer y respetar su autoridad ni de meter en la cárcel a los caciques groseros que se rien de él y de los demás obreros, abusando de su bondad y escondidos detrás de los civiles.

Se nos dirá que esas noticias se facilitan en el Gobierno, cosa que no ponemos en duda, como no ponemos en duda que el Gobierno civil callará en ésta como en otras ocasiones.

Pero nosotros decimos que quien se vale de la calumnia para combatir a los socialistas es un cobarde y un malvado y aconsejamos a nuestros amigos que al deslenguado infame hay que arrancarle la lengua y echársela al gato, porque si se la echan al perro sería honrar mucho la indigna piltrafa.

Esto, cuando no hay autoridades que den cauce legal a las cosas y que hagan que las leyes y los pactos y todos los compromisos se respeten y cuando se deja al calumniador actuar abierta y descaradamente y tal vez escondiéndose en las sombras de los edificios oficiales.

La justicia siempre hay que hacerla prevalecer: si no la impone la autoridad, la impondremos nosotros.

Codillos y puntas de jamón

CASA DIAZ = = (Precios reducidos). —



Gobernadores y Delegados.

Es muy lamentable y absurdo al mismo tiempo, que una República que advino, no por golpe audaz de una minoría fundamentada en principios dictatoriales, sino por impulso unánime y democrático del pueblo, sea falseada en esos principios democráticos por sus propios gestores y administradores. Es insólito, incomprensible y peligroso para el futuro político de España, que los actuales gobernadores republicanos continúen siendo fieles sucesores de aquellos otros de infelice memoria, que sirvieron con cerrado criterio los intereses oligárquicos y privilegios ascentrales de la monarquía; que sólo encuentren eco en esos gobernadores los aullidos lastimeros unas veces y las bravuconadas otras de los detentadores capitalistas, frígidos más o menos encubiertos, desoyendo, en cambio, los anhelos de los verdaderos republicanos y socialistas, y, olvidando sin duda, que el día 14 de abril se hizo una revolución en España, en la que se prometió al pueblo darle satisfacción y justicia.

Es inútil que, desde las alturas del Poder, unos hombres de esforzada voluntad y recta intención, pretendan forjar una España nueva; es inútil que el Parlamento dicte normas queriendo estructurar una democracia política y una justicia social; es inútil todo eso, mientras ese aliento democrático, esa sustancia revolucionaria no llegue a penetrar en lo más profundo de la conciencia de los pueblos rurales.... Es inútil todo, mientras los representantes de ese absurdo sistema de gobernadores políticos hechos a volco, con su ineptitud e in-

CAFÉ-BAR TOLEDO Café exprés y Chocolates

Gran surtido en fiambres y mariscos.

ZOCODOVER, 54

GUTIÉRREZ

TOLEDO

--- ::- FABRICA DE RASILLA Y LADRILLO HUECO --- ::-
LADRILLO ITALIANO -- FROGA -- BALDOSA -- TEJAS

FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557. — OFICINA: Alfileritos, 6, teléfono 730

TODO ESTE MATERIAL SE ELABORA POR PROCEDIMIENTOS MODERNOS
HACIÉNDOSE SU COCCIÓN EN HORNO HOFFMANN, DE FUEGO CONTINUO

comprensión ante los problemas político-sociales que continuamente surgen en todos los pueblos, en vez de adoptar ante los conflictos planteados el viejo sistema del «vuelva usted mañana» que en célebre artículo inmortalizó Larra refiriéndose a la burocracia española, o resolviéndolos por la Guardia Civil, no vayan directamente a la raíz de los problemas, dando satisfacción al pueblo cuando sus anhelos son justos y haciendo cumplir sin lenidad lo legislado en materia social, y no que por el contrario, se inclinan siempre del lado del capitalista, cuando de conflictos sociales se trata, y en favor de poderoso frigio (nuevo microbio de la democracia) cuando a asuntos políticos se refiere, consiguiendo únicamente con estos procedimientos desmoralizar y desalentar los legítimos entusiasmos del pueblo.

El cuarto Gobernador de la República en Toledo (¿será verdad que no hay quinto malo?, es la única esperanza); radical y antisocialista—¿cómo no?—, de albaradas sonrisas y siempre de alentadoras promesas, que, siempre también, quedan reducidas a la nada, representa muy dignamente esa táctica absurda, viejo estilo del «vuelva usted mañana».

Radical hemos dicho, y un poco desconcertados nos preguntamos: partiendo precisamente de la base del viejo sistema político de estos nombramientos, y con todos los respetos al partido que acaudilla D. Alejandro Lerroux, ¿puede existir alguna razón para que una fracción política no representada en el Gobierno disponga de gobernadores?

¿Puede continuar en el cargo un señor en estas condiciones y divorciado por completo de la opinión de la provincia, prevaleciendo una aplastante mayoría socialista?

¿Y qué no decir de los Delegados, fieles colaboradores de este señor, intérpretes de sus mandatos en los conflictos rurales?

Caso conocemos (y no citamos nombres ni lugar, porque no pretendemos hacer política de campanario) en que uno de estos Delegados, ante una numerosa comisión de obreros y patronos, en pleno Ayuntamiento, este mandatario del Gobernador que a su vez lo es de un Gobierno en el que tienen cartera tres socialistas, en afectado discurso ataca duramente y con marcada injusticia (probablemente también con despecho) al Partido Socialista y a sus representantes en Cortes, con aplauso unánime ¡naturalmente! de la representación patronal.

¿Es que pueden tolerarse esas actitudes?

¿Es que el Sr. Ministro de la Gobernación puede consentir ni un solo día más la continuación de esta farsa?

Y se llaman Gobernadores y Delegados de la República. ¡Qué sarcasmo!
E. MUÑOZ DE LA CASA.

Recomendamos a nuestros lectores la nueva

Sastrería de Paisano Jenaro

Plaza de Zocodover, número 7, pral. (al lado de la Farmacia J. Cabello).

Hechura y forros de traje desde 45 pesetas.

Pida precios antes de hacer sus compras de trajes en esta Casa.

Como los pájaros de la Vega.

¡Hay que ver! ¡Tiene narices!
Cuando uno echa raíces en bien pagada mansión, no le hacen sensación las verdades que le dices.

La crítica no le mella, ni don Manuel se querella; don Manuel ya no se apura, es su epidermis más dura que el casco de una botella.

Ya se siente vitalicio, y debido a su servicio los pueblos son aduares, ¡no le releve, Casares!, déjele hasta el día del juicio.

Republicano del cuño, no de abril, sino de junio, sirve en los medios rurales a fingidos radicales, símbolos del infortunio.

Haciéndose el sordo a todo, se ha encerrado a piedra y lodo en el viejo caserón, y a todos dá la razón, ¿hay quien gobierne a su modo?

¡Oh, régimen bienhechor, que hace un año debutaste! Libranos de este señor que, como Gobernador, nos precipita al desastre.

Señor Quiroga, clamores, que de todos los sectores se oyen por España entera; ¿no tiene usted otra madera de qué hacer gobernadores?

JULIO RUBIO.

Codillos y puntas de jamón

CASA DIAZ = (Precios reducidos.) =



CASA DEL PUEBLO DE TOLEDO

Se hace saber a todas las personas interesadas que la Casa del Pueblo ha trasladado su domicilio social a la calle del Instituto, núm. 7.

El Consejo de Dirección le forman los camaradas siguientes:

- Presidente, Martín Ortega.
- Vicepresidente, Manuel García.
- Secretario, Atilano Manzano.
- Contador, Francisco Riquelme.
- Tesorero, Rafael Llinares.
- Vocales, Justo de la Cruz, Antonio Zamora y Mario Arellano.

Garbanzos legítimos de Castilla

REGULÓN

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomás, 4

Artistas toledanos.

EL MAESTRO CEBRIÁN director de la Banda de música de Jaén.

Nuestro querido amigo y paisano Emilio Cebrián, ha ganado en reñida oposición la plaza de Maestro en la Banda Municipal de Jaén.

Otro toledano que se eleva rápidamente en el arte de la música fuera de nuestra población.

Es verdaderamente lamentable que todos los toledanos que se destacan hayan de hacerlo fuera de Toledo.

Por qué nos hemos de ver privados de estos valores positivos y por qué la trayectoria de los futuros ha de ser la misma. Todos los que se hayan con facultades para triunfar, pensarán lógicamente en salir de Toledo, porque de no hacerlo así saben ellos, y la experiencia se lo ratifica, que en Toledo no es posible el triunfo.

Camarero, Guerrero, Cebrián y otros, hubieron de abandonar la ciudad de los artifices para que otras poblaciones pro-

: Equipos para novias :
Precios sin competencia.

MONTES-Belén, 5, 7 y 8

clamaran su fama de artistas, porque sus paisanos no advirtieron sus méritos, y si los advirtieron los silenciaron, como si estuviera nuestra familia toledana condenada al ostracismo.

Y hemos citado los nombres de los que triunfaron porque eran jóvenes; que otros hubo que, si no salieron a conquistar honores y a escalar pedestales artísticos, fué porque no estaban en edad de hacerlo, pero tuvieron que salir de Toledo amargados y entregar su arte, su talento y su entusiasmo a pueblos que, aun siendo modestos, supieron recoger lo que los toledanos desdeñaron.

Nos referimos, claro está, al inolvidable maestro Blanco, que si no era toledano de nacimiento, a Toledo ofrendó su vida de artista.

La alegría que nos produce el triunfo de Cebrián nos trae a la memoria recuerdos que producen cierta amargura, aunque en estos momentos sea bien contrastada por la satisfacción experimentada al recibir una postal portadora de tan grata noticia.

Vaya un abrazo entusiasta a ese eminente artista toledano, y sólo le pedimos que cuando empuñe la batuta por primera vez en su nuevo cargo, el día del debut, piense en que le están contemplando y aplaudiendo con emoción, con tanta emoción como él ha de poner en su primer momento, este puñado de toledanos que de veras se alegran de los triunfos de sus paisanos.

RETAZOS DEL PARLAMENTO

El cavernícola Sr. Lamamié presenta una enmienda de tipo mamienista.

Madrigal replica, y al replicar alude a los ataques que Lamamié ha lanzado contra el Parlamento en los mitines clericales.

Lamamié dice que responde de lo que ha dicho en todas partes.

De los bancos de los radicales salen voces....

—¡Pues a Bata a Bata!

El Sr. Lerroux y su Guerra del Río reunieron a los partidarios de Bata pertenecientes a su minoría.

Inmediatamente se pone a votación la enmienda y los que le mandaban a Bata a Lamamié votan con él obedeciendo la disciplina impuesta por el jefe señor Lerroux.

Cuando se discute la conveniencia de dejar aprobada la ley de obras hidráulicas que dé inmediata ocupación a miles de obreros y la de los delegados de trabajo, la minoría radical se opone a la urgencia y el Sr. Balbontín grita que sean más cortas las vacaciones.

Y el Sr. Balbontín pasa semanas enteras sin parecer por el Parlamento.

Por eso dice que las vacaciones sean cortas....

Cuando Balbontín gritaba contra la ley de delegados provinciales de trabajo e insultaba a los socialistas, éstos increpaban a Balbontín que hace algún tiempo pidió el alta en la juventud socialista madrileña con el nombre supuesto por no atreverse a figurar con el suyo.

Y entonces los radicales increpaban a los socialistas porque se defendían de las calumnias de Balbontín.

Uno de los que con más ardor bélico vociferaba contra los socialistas era don Perfecto Díaz, diputado por Toledo, haciendo uso de un perfectísimo derecho.

Como nosotros hacemos uso del nuestro informando de ello a nuestros lectores y correligionarios.

Los delegados de trabajo se combaten con tanto ardor y pasión porque ven los políticos profesionales que se les van de las manos el arma política más formidable para combatir a los obreros, que son los gobernadores civiles.

Ya no se podrá, en cuanto entre en vigor esta ley, usar el pan del obrero como arma electoral, porque los delegados de trabajo harán cumplir con la ley a los patronos.

Y no se pondrán de acuerdo con los caciques para burlarse de los obreros como está ocurriendo en la actualidad.

Por eso los radicales protestan y con ellos Balbontín.... y Royo Villanova.

Antes de hacer sus compras
visiten las Casas
REGULÓN
Cuatro Calles, 11
y Santo Tomás, 4

BAR ORIENTAL

Cafés, licores y aperitivos.
Especialidad en vermouth.

= 3, CALLE NUEVA, 3 =

“EL PLATANAR AMBULANTE”,
FYFFES Plátano enorme, aromático y exquisito.
FYFFES Campeón de Europa.

FYFFES Sólo en las buenas fruterías, hoteles, restaurantes y cabarets.

Venta exclusiva en Toledo:

FELIPE RAMOS

AVISOS:

PASCUALES, 4

Decía Largo Caballero:

De nada sirve al Ministro de la Gobernación que se le dote de una ley de orden público si no se le da policía y guardia de seguridad que la haga cumplir.

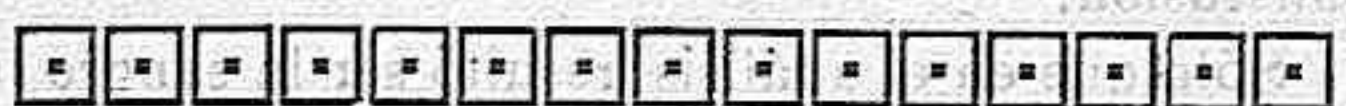
No conseguiría nada el Ministro de Hacienda con las leyes tributarias si careciese de recaudadores y delegaciones de Hacienda que cobraran estos tributos.

El Código Penal, el de Justicia y tantos otros, serían letra muerta si el Ministro de Justicia no dispusiese de jueces y magistrados para interpretarlos y hacerlos observar.

¿Para qué hacer legislación social si no se dota al Ministerio del Trabajo de personal que haga cumplirla y observarla? ¿Conforme son compatibles los delegados de Hacienda con los jueces y con la policía y con los gobernadores, por qué no han de ser compatibles los delegados de trabajo con todos estos funcionarios y autoridades?

Casa DÍAZ

La que más barato vende todos los productos de cerdo.



A título de información.

Del Director General de Caminos.

Sr. D. Domingo Alonso.

Mi querido amigo y compañero: Tengo el gusto de participarte, en atención al interés que me expresas, que el proyecto de obras de reparación de la carretera de Avila a Talavera de la Reina, kilómetros 91 al 109, se halla estudiado por el Negociado, hallándose dispuesto para someterlo a la aprobación del señor Ministro, la que te comunicaré oportunamente.

Un cordial saludo de tu amigo y compañero, El Director General de Caminos.
1 abril 1932.

Sr. D. Domingo Alonso.

Mi querido amigo y compañero: Ha sido en mi poder tu grata carta, quedando impreso de cuanto en ella me manifestaste, participándote que he puesto en tramitación la nota con la petición del Ayuntamiento de Calzada de Oropesa, por cuyo asunto haré con el mayor gusto cuanto me sea posible.

Un saludo de tu siempre buen amigo y compañero, El Director General de Caminos.
1 abril 1932.

Sr. D. Domingo Alonso.

Mi distinguido amigo: En atención a tu interés, he de manifestarte que, con fecha 27 de febrero último, fueron desestimadas dos instancias elevadas por los contratistas de las obras de enlace del Puente de San Martín con la carretera de Toledo a Ciudad Real (circunvalación de Toledo), en las que solicitaban la suspensión o rescisión de la contrata de aquéllas, sin pérdida de fianza, después de haberse oído el parecer del Consejo de Estado.

Tuyo atento amigo y s. s. q. e. l. m., El Director General de Caminos.
6 abril 1932.

Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra Congreso extraordinario de Castilla la Nueva. :-

Se ha celebrado en la Casa del Pueblo de Madrid el Congreso extraordinario de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, región de Castilla la Nueva.

Asistió el Comité Nacional y los Diputados a Cortes por las cinco provincias.

La representación de las secciones afiliadas a esta Federación y con derecho a voz y voto por estar al corriente en sus cotizaciones, fueron las siguientes:

Delegados.	Secciones.	Federados.
Toledo.....	184	97
Madrid.....	166	67
Ciudad Real....	78	56
Cuenca.....	70	50
Guadalajara...	51	38
	549	308
		49.434

Los trabajos del Congreso se dividieron en ponencias que dictaminaron acerca de los siguientes puntos:

- La crisis de trabajo.
- Reforma agraria.
- Organización sindical.
- Contratos de trabajo y arrendamientos.

Las tareas fueron laboriosísimas porque muchas representaciones desconocían las formas de desarrollar los debates en esta clase de actos y tuvieron los camaradas del Comité y los Presidentes que explicarles y hacerles comprender estos detalles de ponencias, enmiendas, turnos en pro y en contra, etc., etc.

No obstante, el Congreso fué muy útil y en él se tomaron interesantes acuerdos que no publicamos por su mucha extensión, en relación con el espacio de que disponemos.

Cafés tostados al día. Puerto Rico, Caracolillo y Moka

REGUILÓN

Cuatro Calles, 11, y Santo Tomé, 4



La Junta Directiva de la «Casa de Toledo» a los socios que se han dado de baja.

Hace pocos días nos visitó nuestro Delegado en Toledo, D. Cándido Lugo, persona que cuenta merecidamente con todas nuestras simpatías y de cuyo interés por esta entidad estamos muy reconocidos. Pero ¡cuál no sería, más que asombro, nuestro sentimiento, al darnos dicho señor una relación de bajas, a nuestro juicio, inexplicable.

Nos parece poco correcto publicar los nombres de los señores que se han dado de baja, mas tampoco creíamos comportarnos caballerescamente si dejásemos de lamentar en la prensa de la capital una decisión que disputamos injustificada, máxime considerando la intensa labor a que Junta y socios de consuno estamos consagrados, para ir realizando progresivamente nuestros

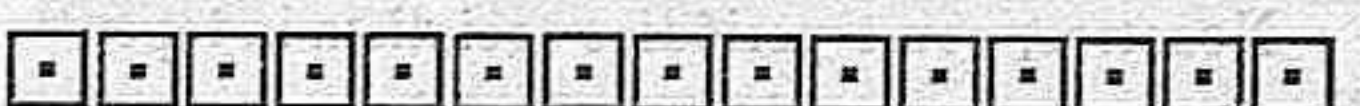
ideales, si muy patrióticos—con sano patriotismo regional—nada políticos.

Esta misma prensa, que acogedora inserta nuestra presente queja, da cuenta a menudo de algún acto cultural o recreativo celebrado en esta Casa por los socios que la componen, o notifica mejoras, paulatina, pero consciente y sólidamente hechas por esta entidad.

Con tales sensaciones de vida plébrica y activísima, juzgamos francamente, queridos paisanos, poco razonable vuestro desdén.

La Junta Directiva.

Codillos y puntas de jamón CASA DIAZ = = (Precios reducidos) = =



Mientras haya víctimas....

El cacique es un bichaco que debe estar clasificado en el orden de los codrillos por lo indómito, en el del lobo por lo dañino, en el del carnero por lo estúpido, y en el de las suegras porque o se les mata o se les deja. Y claro que, cuando escribo estas cosas, no lo hago por el sólo placer de molestar, no; a poca costa podría demostrar todo lo que digo. Voy a exponer un solo caso y verán los lectores cómo todas las clasificaciones y aficiones zoológicas encajan perfectamente cuando tratamos de semi-describir la personalidad despersonificada del cacique.

Sabido es que las leyes nos autorizan a los obreros a que nos organicemos, pero los legisladores, al hacer la ley de asociaciones, no debían de conocer la psicología del cacique o quizás ignoraban que los caciques existían, porque si de la presencia y existencia de los caciques se hubieran acordado, no hubieran gastado tiempo y palabras en hacer una ley que para nada había de valer.

Llegamos a un pueblo, vemos la necesidad de una organización obrera, reunimos a los trabajadores sin salirnos de la ley una tilde, les leemos un reglamento que les gusta, entusiasmos los mandamos al Gobierno Civil, y a los ocho días damos por constituida la organización.

Pero los caciques empiezan a despedir gente, y uno por uno dejan sin pan a todos los obreros asociados. Los legisladores de la República lanzan un decreto que dispone que cada uno se atenga a su término; además, queriendo que no puedan perseguir a nadie caprichosamente, se decreta también la Bolsa del Trabajo obligatoria; pero los caciques, que son los amos de los pueblos todavía desde los Ayuntamientos, no respetan tales decretos, no hacen la Bolsa del Trabajo porque no les da la gana, queda aún el otro recurso en este o aquel pueblo se tiene un término grande, logrando que todos los trabajos sean para los obreros del mismo pueblo, habrá jornales de sobra; pero el alcalde se niega terminantemente a interceder en nada, ni manda nada por su cuenta, ni da ninguna autorización para que se levante de ningún trabajo a ningún forastero.

No hay más remedio que salir al campo, a pesar de tener un término enorme, a pedir trabajo a las juntas que, como es natural, siempre lo niegan, y a pesar de eso se da pie para que se les denuncie por coacción. Si se tiene un

alcalde que no sea cacique, no tienen más remedio que pasar por la Bolsa, pero entonces se niegan a dar trabajo a nadie y lo dejan todo sin hacer; el alcalde se ve precisado a poner en vigor el Decreto de laboreo forzoso y entonces se quema una casa que ya está asegurada y se consigue cobrar más de lo que vale y acusar de incendiarios a los asociados, pidiendo y consiguiendo la destitución del digno alcalde.

Decía yo, a lo primero, que son indómitos y ya se ve que no lo dije a humo de pajas. ¿Que viene la República? Se la meten en el bolsillo ¿Que se dictan leyes? Eso es allá en Madrid, pero ellos son los amos del pueblo y se hacen los sordos. ¿Que los obreros intentan poner en vigor las leyes a pesar del cacique? Se les denuncia por coacción o por incendiarios. ¿Se ve que son indómitos? ¿Que el obrero se somete y no osa nada contra ellos, renegando de todos sus derechos y dejándoles campar por sus fueros y hacer lo que les da la gana? Pues le matan de hambre, le revientan de tanto mandarle y no le pagan nunca. ¿Que el obrero empieza a cansarse y acude a la organización en busca de defensa y ayuda para ponerse a tono con la ley humana y el derecho natural? Entonces despliega su malicia inacabable y su fiera indómita y dentellada de aquí, zarpazo de allá, no dejan titere con cabeza. ¿Se ve que son dañinos?

Y en estas condiciones, ¿qué hacemos? ¿Los matamos o los dejamos? Cuando nos decidamos por lo primero serán, al fin, una merienda de negros. ¿Que fuerza opondrán el día que los parias se cansen de verdad y se muestren con deseos de salirse un poco también de las leyes? ¿Se ve si son estúpidos?

Hoy por hoy, todavía somos las víctimas, y mientras haya víctimas y más siendo voluntarias, hacen bien los victimarios; pero si algún día los victimarios se convierten en víctimas, los victimarios entonces seremos nosotros y tampoco haremos muy mal.

CELEDONIO RODRÍGUEZ, De «La Blanca», Sociedad Obrera de Totanés.

Nota del autor.—En este pueblo tenemos un término más que suficiente para no estar nadie parado, pero hemos tenido y tenemos un paro que solamente se explica cuando se ve que quien puede remediarlo tiene interés en que exista, hemos tenido que salir al campo a pedir trabajo a las Juntas de forasteros que veíamos en nuestro término, siempre con mucho cuidado de no caer en ningún caso que se pudiera tomar por delito, y el hecho de haber ido un día a trabajar a una finca enclavada en este término y propiedad de D. Florián Balmaseda, vecino de Cuerva, porque él lo pidió, ha sido suficiente para que este patrono denuncie por coacción en el Juzgado de Instrucción de Navahermosa a tres obreros asociados escogidos caprichosamente y entre los que está el que fué a trabajar a petición suya.

El caso se comenta por sí sólo, pero no he de negar que es el que me indujo a escribir el precedente trabajo.

C. R.

BANDERAS PARA LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

La compañera PACA VEGA

se ofrece para su confección a precios económicos. | | |
Garellano, 1, tercero. MADRID

CLÍNICA DENTAL
HERMANOS GOZALVO
Calle de las Ármes, núm. 4--Toledo
(junto a la Posada de Santa Clara)

Dentista de la Academia de Infantería y del Colegio de Huérfanos.

CONSULTA:
Martes, Jueves, Sábados y Domingos, de 10 a 1 y de 3 a 7
Consulta en Madrid: Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres), núm. 1. Edificio de Gran Peña, esquina a la Gran Vía

Consultorio Clínica operatoria. RAYOS X
DR. GARCÍA CAPPÀ CUESTA DE LOS PASCUALES, 8
TOLEDO—TELEFONO 210

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oído, cirugía general a cargo del DR. GARCIA CAPPÀ, del Hospital de la Princesa y de la Policlínica del Dr. Cervera.

Martes y Viernes, de once a una y de tres a cinco.

Para enfermos en tratamiento, todos los días, de doce a una, a cargo de los practicantes.
EN MADRID todos los días restantes de dos a cuatro; Santa María, 6, principal.

Venta del Circo Romano.
CASA DE PATRO
 Especialidad: Perdices estofadas
 4,50 ptas. una.
 Teléfono — 74. Toledo.

HERALDO TOLEDANO

PERIODICO BISEMANAL SOCIALISTA

CHOCOLATES «ELGORRIAGA»
 Si no lo ha probado, hágalo; es el mejor
 Venta exclusiva en Toledo
REGULÓN
 Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

Un maestro modelo.

En este pueblo de San Bartolomé de las Abiertas nos ha tocado un maestro de niños que sabe cumplir con su deber de republicano para la primera enseñanza de los niños; un maestro que sabe cumplir con su trabajo cultural para con los niños, a pesar de juntar en una sola escuela 100 y pico de niños.

En los ratos que los niños no tienen clase, les hace de hacer trabajos manuales, todos de cultura; de vez en cuando les saca al campo con un balón para que los niños hagan ejercicio; los niños están muy contentos con él, porque los enseña mucho y no les castiga; niños de nueve y diez años hacen los problemas admirablemente; las direcciones del mapa de España las saben admirablemente también; en fin, en todo lo que encierra la extensión de la palabra, se un maestro modelo.

Lo inserto en la prensa para que lo sepa el Sr. Director de primera enseñanza de la provincia; para que sepa a dónde tiene un maestro modelo, y porque los socialistas tenemos el deber de decir la verdad y realizar a quien se lo merece, y protestar de quien no sepa cumplir con su deber, pese a quien pese; y este señor es más merecedor del tributo que se le dan en estas líneas, y como Vocal de la Junta de primera enseñanza, y como Primer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento socialista, y como socialista de verdad, lo pongo en la prensa para dar un ejemplo a los maestros de otros pueblos rurales que no sepan o no quieran cumplir con su deber, y sepan que en este pueblo hay un maestro excepcional, y esto no es propaganda, que si no cumpliera con su deber protestaría enérgicamente. Se llama D. Francisco Anibal Alvarez, y yo periódicamente le mando mi más cordial reconocimiento por el trabajo cultural que está haciendo en este pueblo, donde ha imperado siempre el analfabetismo.

El Presidente de la Sociedad Obrera Socialista,
Julián Ramos Fernández.

San Bartolomé de las Abiertas 1932.

Pruebe la Salchicha fina

DE
Casa DÍAZ
 exclusivamente de cerdo.

SANGRÍAS SUELTAS

No se cansen las organizaciones en enviarnos protestas contra el Gobernador, porque nosotros hemos hecho lo que teníamos que hacer en el asunto.

Los que tengan quejas fundadas para pedir su destitución, que se dirijan a la Unión General de Trabajadores y al partido socialista en Madrid y al Ministro de la Gobernación.

Nosotros no podemos dedicar todo el periódico a decir cosas semejantes o parecidas de los pueblos.

La Agrupación Socialista tomó el acuerdo de retirar toda relación oficial y particular al Gobernador y lo ha cumplido.

Venta del Circo Romano

JUNTO AL CAMPO ESCOLAR

DEL COCINERO PATROCINIO SÁNCHEZ

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.
 Pepitos especiales. | | | | Patata inglesa.
 Especialidad en Perdices, Pollos y Paellas.
 | | | | Vinos de las mejores marcas. | | |

Se sirven bodas y banquetes. -:- Comedores independientes.
 TELÉFONO 74 | | | | | | | | TOLEDO

Nosotros, como periódico socialista independiente, hemos apoyado la campaña con nuestros razonamientos hasta donde hemos creído prudente.

Lo que no podemos hacer es dar entrada a tantos y tan quilométricos trabajos, pues debe saber el que escribe las condiciones del periódico a quien se destina el trabajo.

Si necesita comprar **MUEBLES**
 vea los grandes surtidos que
 presenta

MONTES-Belén, 5, 7 y 8

Y hay que tener en cuenta que la publicidad puede ser eficaz o no, según la medida que se emplee en la censura.

Si dedicamos periódicos enteros a combatir a una persona y esta persona no es muy aprensiva, hasta puede darse tono entre los amigos diciendo jactanciosamente que es tal su importancia que ha habido publicaciones periódicas que le han dedicado números enteros.

Quesos || Natas || Mantecas
REGULÓN
 Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

El Alcalde de Quero que repuso el Gobernador por haberse hecho radical, ha mandado un oficio al maestro de niños emplazándole para que salga del pueblo él y su familia, porque no dispone de medios para garantizar su personalidad ni la de los suyos.

Y como ya hay precedentes de que le acribillen a un vecino a balazos, este maestro y otras dos personas más han tenido que abandonar el pueblo precipitadamente.

El Ministro correspondiente conoce el caso y esperamos que resolverá.

En Miguel Esteban se asalta la Casa del Pueblo y se destruye el mobiliario y se llevan el dinero los clericales, simulando una agresión a la procesión para justificar el desmán y tratan de asesinar a varios socialistas.

En Gálvez se hace al Alcalde por la violencia que autorice una procesión, se le obliga a ir a la iglesia incluso a cargar con un Cristo o Virgen y se dispara contra los socialistas, causando heridos.

En Arcicóllar un patrono se lía a tiros con el vecindario a presencia del delegado del Gobernador al salir del Ayuntamiento en su compañía, hiriendo de gravedad a tres obreros y se le detiene en su domicilio.

¿Puede esto continuar así más tiempo?
 ¿Son estas las gentes que excitan los socialistas con sus propagandas?

Esperamos una rápida solución satisfactoria antes de tomar ninguna determinación.

Para medias de gusto, economía y resultado, sólo la
CASA DE LAS MEDIAS
MONTES-Belén, 5, 7 y 8

¿Es que el Sr. Asensi, con su incompetencia, nos va a enzarzar a la provincia en una guerra civil?

Repáre en la responsabilidad que incurre obstinándose en seguir al frente del Gobierno Civil.

El «Diario de León» ha publicado una impertinencia contra el Ayuntamiento de Toledo, a propósito de otra impertinencia lanzada contra el Ministro de Justicia, con motivo de unas declaraciones hechas sobre las beatas por el Sr. Albornoz.

Dice el colega leonés:

«El único defecto que encontramos a la acusación es la falta de oportunidad. Debía haberse retrasado un poco, porque todavía estaba fresca la tinta del oficio con que el Ayuntamiento, y qué Ayuntamiento!, de Toledo acaba de dar las gracias a la Hermana de la Caridad que en un rasgo de orgullo y de soberbia, de catequesis y de carnicolismo, dió su sangre para devolver la vida al guardia de asalto que estaba a punto de perderla, por defender al régimen y al Gobierno.»

Esa insidia es recogida seguramente de las informaciones tendenciosas del periódico que la reproduce.

Al Ayuntamiento de Toledo no se le puede hacer otro reproche que el haber dejado de ser una sacristía, en torno a la inspiración clerical.

Que responde al carácter laico del Estado y que en él se respeta a las ideas cotólicas como jamás se respetó antaño a las opiniones liberales.

LIBRERIA ESCOLAR
 (ARPIO) · COMERCIO, 35 · (TOLEDO)
 TELÉFONO 545

Nutridas colecciones editadas especialmente para bibliotecas infantiles.

Condiciones máximas de economía.

Es esto lo que le ha sugerido al «Diario de León» esa exclamación impertinente de ¡y qué Ayuntamiento!

A pesar de todo, nosotros no nos permitimos exclamar:
 ¡Y qué periódico!

Codillos y Puntas de jamón
CASA DIAZ = = (Precios reducidos) =

Porque es de notar que eso de la hermana de la caridad es ya un tema excesivamente aireado y en fuerza de tanto repetirlo le van a quitar el mérito que pudiera tener.

El periódico leonés o leonés pondera lo de la sangre de la beata y calla que con la hermana se ofrecieron médicos, practicantes, guardias y cuantas personas se hallaban alrededor del enfermo en el momento de hacerse precisa la transfusión.

Sólo que en el análisis resultó ser la sangre más vigorosa, más pura, la sangre de la beata, y se eligió ésta.

Hay que informar al público de verdad y de buena fe, sobre todo los que hablan en nombre de Dios y de sus mandamientos.

Era muy lógico que la sangre de una beata que no se gasta en nada y se nutre metódicamente, fuera la más fresca y vigorosa.

Que su misión es penosa se proclama a los cuatro vientos, pero, a pesar de eso, se conserva la sangre con una excepcional lozanía.

Después de todo, la ciencia comprobó que estas mujeres no tienen tan mala sangre como los demás clericales.

«LA SUIZA»
 LECHERÍA —:— PASTELERÍA

Se hacen de encargo:

Tartas, flanes y tocinos
 Bollos de todas clases =

Especialidad en ensaimadas mallorquinas
 ARMAS, 5 (Zocodover) TOLEDO

NUEVA FERRETERÍA =====
 de

Vicente Moreno

===== BELEN, 10.— TOLEDO

Batería de cocina, Quincalla, Herramientas, Clavazón, etc.

Se vende una casa

sita en Cabrahigos, frente a la Estación del ferrocarril.
 Informes en esta administración.

IMP. DE A. MEDINA — TOLEDO
 Lucio, 8 y 10—Teléfono 32.

González Byass.
 Los Vinos más predilectos.
 El Coñac más preferido.

Alberto Vicente
 Carpintero de la Escuela de Gimnasia.
TALLERES MECANICOS
 Junto al nuevo edificio de la Escuela Normal de Maestras
 Se hace toda clase de obra de carpintería de armar y de taller.
 ESPECIALIDAD EN GIMNASIOS

EBANISTERIA
Félix Pascual
Muebles de todos estilos
 Solidez, economía y gusto encontrará haciendo sus encargos en
Feria, 17—TOLEDO

Consulta de partos y enfermedades de la matriz
 a cargo de
Don Santiago Relanzón
 Médico jefe de la Maternidad
 y de
Don Arturo Relanzón
 ex interno de la Clínica de Obstetricia de San Carlos, de Madrid.
 Consulta todos los días laborables de 3 a 5.
 CONSULTORIO recientemente instalado en la calle de
NUNEZ DE ARCE, NUM. 17—Teléfono 365—TOLEDO